

Doctor  
José Félix Lafaurie

Estimado doctor:

En primer lugar quiero felicitarlo por la valerosa actitud que ha mantenido en relación con el diálogo que adelanta el Gobierno Nacional con las Farc. Apoyo su decisión de no haber concurrido al foro agrario convocado de manera paralela a la Mesa de La Habana, exigiendo al contrario al Presidente Santos un espacio de concertación con agricultores y ganaderos para definir las políticas para el sector. Y estoy de acuerdo con Usted al cuestionar la elegibilidad política para responsables de delitos atroces, pues no se puede descargar la confianza colectiva de una nación en quien tiene deudas pendientes con la justicia. Incluso en el proceso de paz de El Salvador, con amplia amnistía, se impuso sanción a los responsables de este tipo de conductas, impidiéndoles por un tiempo el ejercicio de funciones públicas. Igual sucedió en el de Irlanda del Norte.

El motivo de mi carta, sin embargo, es otro. Quiero responder de manera somera a las críticas que en su cuenta de twitter ha hecho Usted a la carta que envié al expresidente Uribe y a los precandidatos del Centro Democrático, invitándolos a que de ser elegido presidente un miembro de dicha colectividad, continúe los diálogos con las Farc con los correctivos que el pueblo indique en las urnas. De manera apresurada, dice Usted que se trata de una política de "apaciguamiento", y critica además que afirme en mi documento que la situación de marginalidad urbana y campesina es caldo de cultivo para que los terroristas alimenten con jóvenes incautos sus ejércitos privados.

Durante los ocho años del gobierno de la seguridad democrática, el presidente Uribe dijo que estaba dispuesto a conversar con los alzados en armas, si declaraban un cese de sus acciones violentas. El gran error de Juan Manuel Santos fue iniciar un proceso sin esta exigencia. Lo lógico entonces es pedir en las próximas elecciones un mandato ciudadano para que el próximo presidente la haga. Es esa la forma más sensata y menos traumática de enfrentar una situación de hecho, cuyos alcances para el futuro y la seguridad del país no podemos desconocer.

Sobre su apunte de no relacionar los problemas sociales con el terrorismo, lo entiendo si lo que se pretende es quitarle cualquier justificación política al uso de las armas por parte de los grupos ilegales colombianos. Pero no puede usted negar, como empresario con sensibilidad social, que la dificultad que ha tenido el Estado colombiano para proteger a nuestros niños y jóvenes de estratos marginales, ayuda a que se perpetúe en Colombia el círculo vicioso de la violencia, sea que se le denomine delincuencia común, guerrilla o paramilitares. Una política eficaz para superar el problema de reclutamiento de menores por parte de las organizaciones criminales es condición necesaria para el logro de la paz.

Parece además que no comparte Usted mi propuesta de una política de seguridad humana, que integra los elementos de la seguridad democrática pero va más allá, sobre todo en control social del territorio y aplicación de la justicia. Reconociendo los éxitos de la política de seguridad democrática, no puedo desconocer las fallas del Estado colombiano al no lograr afianzar el control territorial en zonas como El Catatumbo, o incluso el mismo

departamento de Córdoba, que después de la desmovilización de las autodefensas fueron cayendo en manos de guerrillas y bandas criminales. Mi diagnóstico es sencillo: a la acción militar le faltó el complemento de una presencia social e institucional, que permitiera recuperar esas zonas para la legalidad.

Otro elemento importante de esta nueva política de seguridad es la integración de la policía con la justicia, a través de un Ministerio de Seguridad Pública, que a diferencia del Ministerio de Defensa estará atento a los pequeños problemas de los ciudadanos, para legitimar en lo cotidiano nuestro Estado de Derecho. Por su parte, el Ministerio de Defensa mantendrá su perfil orientado a las acciones de guerra, con un ejército más profesional y centrado en operaciones especiales. Los miles de soldados ocupados en cuidar infraestructura pueden ser reemplazados por otros modelos de seguridad, incluso seguridad privada contratada, involucrando en la tarea a los habitantes de las zonas aledañas mediante un sistema que les reporte bienestar.

No quiero extenderme en este carta, que no busca otra cosa que brindarle argumentos adicionales en torno a una propuesta que he lanzado para el debate, pero que debe ser cuidadosamente analizada. No podemos caer en la trampa del presidente Santos y sus aliados, que quieren mostrarnos como los abanderados de una guerra de exterminio para quedarse ellos de manera oportunista con la bandera de la paz. En medio de la guerra política que padecemos quienes hemos acompañado al presidente Uribe en sus ideas, debemos mantener la prudencia y audacia necesarias para reconquistar por las urnas la presidencia en el 2014. Rechazar por principio las salidas dialogadas, que la misma Constitución y la ley permiten, no creo que sea, dentro de este propósito, un punto de vista afortunado.

Con sentimientos de consideración y afecto,

Luis Carlos Restrepo Ramírez  
29 de abril de 2013